



**RESOLUCIÓN DE LA
CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL CANTÁBRICO, O.A.**

EXPEDIENTE N.º: 21-2024. CLAVE: N1.803.461/0411

OBJETO: SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SEGUIMIENTO DE LOS PLANES HIDROLÓGICOS DE LAS DEMARCACIONES HIDROGRÁFICAS DEL CANTÁBRICO ORIENTAL Y OCCIDENTAL. TERCER CICLO. 2023-2024.

PROCEDIMIENTO: ABIERTO

De conformidad con lo establecido en los artículos 157 y 326 de la *Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público*, esta Presidencia resuelve designar a los siguientes miembros de la mesa de contratación electrónica, la cual será el órgano competente para la valoración de las ofertas y la formulación de la propuesta de adjudicación del contrato arriba descrito.

PRESIDENTA: ROSA MARÍA ORTEGA PONCE DE LEÓN

SUPLENTE: JESÚS JOSÉ SOLÍS GARCÍA

VOCALES: JOAQUÍN GARRIGÓS MILLÁN

JESUS MARÍA GARITAONANDIA SANTIAGO

SUPLENTES: SUSANA SARMENTERO MENÉNDEZ

RAÚL GARCÍA DE ARRIBA

ABOGADO/A DEL ESTADO: Designado por la Abogacía del Estado en Asturias.

INTERVENTOR/A: Designado por la Intervención delegada en el Organismo.

SECRETARIA: ELISA AURORA AIRA RUSILLO

SUPLENTE: CARMEN REIVELÓ DÍAZ

La constitución de la Mesa de Contratación tendrá lugar el día 2 de julio de 2024, a las 09:30 horas de forma telemática.

LA PRESIDENTA,
Bárbara Monte Donapetry



CSV : GEN-020f-8b91-ecea-6494-8bca-4bc8-2de8-aeae

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : BARBARA MONTE DONAPETRY | FECHA : 24/06/2024 12:58 | NOTAS : F